A C T A No. 01/2023
COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:10 horas del viernes 10 de febrero de 2023, en reunión celebrada en la Sala de Maestros del DIFUS y por videoconferencia en la aplicación Microsoft TEAMS, se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Manuel Cortez Valadez, Dr. José Feliciano Benítez Rubio, Dr. García Llamas y Dr. Raúl Aceves Torres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lineamientos Institucionales de Plagio de Tesis
2. Retribución social Becarios CONACYT
3. Adecuación de la MCF y DCF al modelo educativo 2030: Nombramiento de Comisión
4. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: Lineamientos Institucionales de Plagio de Tesis

Se informa que se recibió un comunicado de la Dirección de Investigación y Posgrado donde se presentan los Lineamientos Generales Institucionales para prevenir el plagio en las tesis y proyectos terminales de nivel posgrado en la Universidad de Sonora, con el propósito de revisar la situación que guardan los Programas de Posgrado en la UNISON. Se examina el documento y se comenta que en este programa desde hace varios años se utiliza el software Ithenticate para verificar el nivel de coincidencias de las tesis con otros documentos ya publicados. Se observa que en lo general, los Lineamientos son similares a aquellos que se han aplicado en el posgrado y no hemos tenido necesidad de regresar la tesis a los estudiantes para alguna corrección que involucre plagio. Sin embargo; en lo que se refiere al punto 4 del procedimiento, éste se ve confuso porque solo en el caso cuando el porcentaje de coincidencia es < al 1%, el documento no se devolverá al estudiante para su corrección. Se discute el punto y se pide al Coordinador solicite información adicional para aclarar la situación. En particular, preguntar cómo se aplicará el criterio en el caso de una revisión que arroje un resultado que implique varias coincidencias menores al 1%. En relación a los puntos 1-3 del procedimiento para evaluar la originalidad de los documentos, se comenta que actualmente éste lo realiza el Coordinador, pero se está de acuerdo en seguir el procedimiento como se indica en los Lineamientos. De esta forma, respecto al punto 1, cuando los directores de tesis entreguen el oficio de conformidad de la

M.C.

J.B.

Edificio 3 "I", Planta Baja, Campus Unidad Centro. Hermosillo, Sonora. Apdo. Postal 5-88, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 259-21-56 y (662) 289-37-92, Ext., 2504 2510, 2500

terminación de la tesis, también deberán entregar la valoración que hace el software Ithenticate del documento de tesis. Para utilizar el software, el director de tesis deberá pedir al Coordinador que le activen la cuenta para el uso de la aplicación.

SEGUNDO PUNTO: Retribución social Becarios CONACYT

Se informa que las nuevas políticas de CONACYT relacionadas con la liberación de la beca de los estudiantes becarios que concluyeron el programa y obtuvieron el grado por el que fueron becados, requiere la realización de actividades a las que se llama retribución social. Este nuevo requisito es obligatorio para obtener el oficio de la liberación de la beca. Se aclara que los estudiantes obligados para cumplir este requiso, son aquellos que ingresaron al programa a partir de la Convocatoria 2021-2. Las actividades de retribución social (tomadas del Anexo 1. Actividades de retribución social) sugeridas por el CONACYT y que a consideración de la Comisión Académica del Posgrado pueden ser realizadas por los estudiantes de este posgrado, se muestran en el listado a continuación:

No	Actividades de retribución	Descripción	Característica
1	Colaborar como adjuntos (asistentes) de los docentes en los programas de posgrado.	Un curso o seminario a lo largo de la formación	Estudiantes de maestría y doctorado que colaboren como adjuntos (asistentes) en los cursos de posgrado
2	Elaboración de notas o artículos de difusión	En medios académicos o de reconocimiento	Becarios en todas las modalidades
3	Asesorar a jóvenes de maestría en temas relacionados con sus trabajos de tesis	Asesoría o tutoría sobre temas relacionados con sus trabajos terminales o investigaciones.	Doctorantes apoyando a estudiantes de maestría
4	Asesorar a jóvenes de licenciatura en temas relacionados con sus trabajos de tesis	Asesoría o tutoría sobre temas relacionados con sus trabajos terminales o investigaciones.	Maestrantes apoyando a estudiantes de licenciatura
5	Divulgar la Ciencia y tecnología a niños y jóvenes, mediante cursos y pláticas.	Pláticas del territorio nacional, ya sea en instituciones de educación	Becarios en todas las modalidades

Edificio 3 "I", Planta Baja, Campus Unidad Centro. Hermosillo, Sonora. Apdo. Postal 5-88, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 259-21-56 y (662) 289-37-92, Ext., 2504 2510, 2500

		básica públicas o privadas. Previa invitación formal de dicho sector.	
6	Apoyar a los programas de posgrado para revisar tesis, tesinas, trabajos terminales, sobre temas afines a su formación.	Dentro de su Universidad o fuera, siempre y cuando sea en programas con registro vigente en el PNPC. Para becarios al extranjero, es requisito que la asesoría sea en programas nacionales dentro del PNPC.	Becarios en todas las modalidades
7	Realizar un servicio social en instituciones y organizaciones de la sociedad civil.	Actividades de apoyo y colaboración social	Becarios en todas las modalidades
8	Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones	Talleres, asambleas comunitarias.	Becarios en todas las modalidades

Además, como se señala en el mismo anexo, estas actividades no son limitativas y se pueden cumplir otras, siempre y cuando cumplan el compromiso de comunicación, colaboración y tengan un impacto significativo de la sociedad. Por esto y tomando como referencia las actividades de retribución aceptadas por el conacyt, se acuerda incluir las actividades que se muestran a continuación:

No.	Actividades de retribución	Descripción	Característica
1	Participación en sala de asesorías	Asesoría de alumnos en un curso a lo largo de la formación	Doctorantes apoyando a estudiantes de maestría
2	Participar como asesores en programas de actualización y nivelación de conocimientos de Física General.	Asesoría de alumnos en un curso a lo largo de la formación	Becarios en todas las modalidades

Edificio 3 "I", Planta Baja, Campus Unidad Centro. Hermosillo, Sonora. Apdo. Postal 5-88, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 259-21-56 y (662) 289-37-92, Ext., 2504 2510, 2500

Según se indica en el formato de CONACYT, para reportar el cumplimiento de las acciones de retribución, debe haber un supervisor que sea el encargado de revisar la realización de las actividades. Se acuerda que la Comisión Académica del Posgrado realice el nombramiento, el cual debe pertenecer al núcleo de profesores del programa y podrá tener una vigencia por dos años y podrá ser nombrado hasta por dos años más. Se acuerda que para este periodo el supervisor sea el Dr. Manuel Cortez Valadez. Considerando que los alumnos de maestría de la generación 2021-2 deben cumplir con el requisito a más tardar en este semestre, se propone que los estudiantes de esta generación tengan prioridad para la realización de las actividades por lo que se propone que participen como asistentes en los cursos propedéuticos y también que se organice en mayo un evento de difusión para que participen los estudiantes con sus trabajos de tesis.

TERCER PUNTO: Adecuación de la MCF y DCF al modelo educativo 2030: Nombramiento de Comisión

El Coordinador informa que La Secretaría General Académica pidió al Dr. Gaspar nombrar una comisión para adecuar los planes de estudio de los programas de maestría y doctorado según los Lineamientos al Modelo Educativo 2030. Nombramiento en respuesta al acuerdo del Colegio Académico para modificar los programas educativos de la Unison a ese modelo, en un máximo de 18 meses contados a partir del pasado mes de diciembre. En atención a dicha petición, el Dr. Gaspar hizo extensa la solicitud al que suscribe para que se discutiera en la Comisión Académica y se hiciera una propuesta de un grupo de 5 a 6 profesores del programa para que integraran dicha comisión. Se discute la solicitud y se acuerda invitar a los siguientes profesores: Dr. José Feliciano Benítez Rubio, Dra. Susana Álvarez García, Dr. Raúl García Llamas, Dr. Guillermo Arreaga García, Dr. Mario Flores Acosta, Dr. Jorge Alberto Gaspar Armenta y Dr. Raúl Aceves Torres. Se pide al Coordinar extienda la invitación a los profesores y si aceptan participar se proceda con el nombramiento.

R M M

M-C.

J.B.

Edificio 3 "I", Planta Baja, Campus Unidad Centro. Hermosillo, Sonora. Apdo. Postal 5-88, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 259-21-56 y (662) 289-37-92, Ext., 2504 2510, 2500

CUARTO PUNTO: Asuntos generales

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:11 horas del 10 de febrero de 2023, se da por concluida la sesión.

DR. JOSÉ MANUEL CORTEZ VALADEZ

DR. JOSE FELICIANO BENÍTEZ RUBIO

DR. RAÚL GARCÍA LLAMAS

DR. RAÚL ACEVES TORRES
PRESIDENTE

El saber de mis hijos hará mi grandeza
Posgrado en Ciencias (Física)
Departamento de Investigación en Física

Edificio 3 "I", Planta Baja, Campus Unidad Centro. Hermosillo, Sonora. Apdo. Postal 5-88, C.P. 83190
Teléfonos: (662) 259-21-56 y (662) 289-37-92, Ext., 2504 2510, 2500